

## **Convocatoria de Becas de Colaboración en las Divisiones de Investigación del Instituto Universitario SIANI**

### **Bases de la convocatoria**

El Instituto Universitario SIANI convoca ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, para la colaboración en actividades de Investigación e I+D en las divisiones de investigación del Instituto Universitario de Sistemas Inteligentes y Aplicaciones Numéricas en Ingeniería durante el curso académico 2010-11. Estas ayudas están dirigidas a estudiantes de la ULPGC que cumplan los requisitos de admisión y se encuentren matriculados en enseñanzas oficiales en el periodo considerado.

### **Objeto**

La presente convocatoria está destinada a facilitar e incrementar la participación en actividades de Investigación e I+D de estudiantes en las divisiones de investigación del Instituto Universitario SIANI, así como la integración de estos en las líneas de investigación activas de la institución. Los estudiantes deben haber sido admitidos y seguido alguna de las titulaciones oficiales de la ULPGC.

### **Número de Becas, Cuantías y Actividad.**

El número total de becas es de 9 y cada beca tendrá una asignación nominal de 1200 euros brutos, financiados con cargo al Capítulo IV del Instituto Universitario SIANI. La actividad de colaboración a realizar estará enmarcada en las líneas de investigación de las divisiones siguientes:

- Álgebra Numérica Avanzada (1 Beca)
- Discretización y Aplicaciones (1 Becas)
- Inteligencia Artificial y Sistemas (3 Becas)
- Optimización y Aplicaciones (2 Becas)
- Dinámica de los medios Continuos y Estructuras (2 Becas)

La duración de la colaboración se establece en el periodo entre el 15 de Noviembre de 2010 y el 15 de Mayo de 2011, con una dedicación media de 4 horas a la semana. Corresponde al director del trabajo en cada división la supervisión de la actividad de colaboración del becario, siendo imprescindible su informe favorable final para el abono completo de la beca o la devolución de las cantidades percibidas en su caso. Será la Comisión Coordinadora de Posgrado la responsable de la asignación de directores de trabajo de cada beca.

### **Requisitos**

- No ser beneficiario de otras ayudas o becas de similares características.
- Estar matriculado en alguno de los dos últimos cursos de enseñanzas oficiales de la ULPGC, incluido el periodo de investigación de los estudios de doctorado.
- La persona solicitante deberá haber superado positivamente la evaluación por parte de la Comisión Coordinadora de Posgrado que se realizará en sesión específica convocada a tal fin.

### **Documentación a presentar**

- Solicitud dirigida a la Comisión Coordinadora de Posgrado.
- Copia compulsada u original y copia para su cotejo de la última declaración de la renta del responsable, en su caso de la unidad familiar.
- Copia de la Certificación Académica de los estudios realizados en la que conste, entre otros extremos la relación de asignaturas cursadas y aprobadas y su puntuación.
- Copia del Justificante de estar matriculado o haber iniciado los trámites de matrícula en alguno de los dos últimos cursos de enseñanzas oficiales de la ULPGC, incluido el periodo de investigación del doctorado.

### **Presentación de solicitudes**

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el **15 de Noviembre de 2010** a las 10 horas. Las solicitudes deberán presentarse en la administración del Instituto Universitario SIANI en el Edificio Polivalente II del Parque Científico Tecnológico de la ULPGC.

### **Procedimiento de selección**

La relación provisional de estudiantes admitidos y excluidos se hará pública en el tablón de anuncios de la administración del Instituto Universitario SIANI, tras la evaluación de las solicitudes de ayudas presentadas por parte de la Comisión Coordinadora de Posgrado del SIANI con los siguientes criterios:

- Expediente académico.
- Módulo familiar de ingresos anuales.
- Estar cursando los estudios en el Máster Oficial de Sistemas Inteligentes y Aplicaciones Numéricas en Ingeniería.
- Estar realizando el Proyecto Fin de Carrera con una temática afín a las líneas de investigación del Instituto.
- Estar realizando los estudios de doctorado o la tesis doctoral en el marco del programa de doctorado del Instituto Universitario SIANI.